



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

02-03-2021

El día 2 de marzo a las 12:00 h, se celebró por videoconferencia la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química (<https://umurcia.zoom.us/j/9320813074>) con los asistentes relacionados en el anexo I y con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas Ordinaria de 27-11-2020 y Extraordinarias de 17-12-2020, 12-02-2021 y 19-02-2021

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso 2019-2020.

Punto 4. Aprobación, si procede, del balance económico de 2020.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto para el año 2021.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la oferta de enseñanzas para el curso 2021-2022.

Punto 7. Aprobación, si procede, de oferta de plazas y cupos para el curso 2021-2022.

Punto 8. Aprobación, si procede, de itinerarios de adaptación al Grado.

Punto 9. Aprobación, si procede, del nombramiento del representante de la Facultad de Química en la Comisión de Ética.

Punto 10. Aprobación, si procede, de la Programación Conjunta de los Estudios Oficiales de los Grados de Física y de Matemáticas.

Punto 11. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas Ordinaria de 27-11-2020 y Extraordinarias de 17-12-2020, 12-02-2021 y 19-02-2021

Se aprueban por unanimidad las actas siguientes:

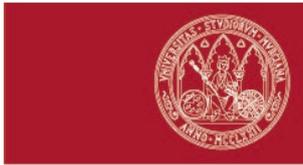
- Acta Ordinaria de 27-11-2020.
- Acta Extraordinaria de 17-12-2020.
- Acta Extraordinaria de 12-02-2021.
- Acta Extraordinaria de 19-02-2021.



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica



Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de la recepción de la Tabla Periódica de von Andropoff de 1925, donada por el IES El Carmen a Patrimonio de la UM que ha hecho la correspondiente hornacina. En la Facultad de Química se está preparando una placa, cuya colocación está prevista para esta semana en el acto homenaje al profesor Albert Barba. También se han colocado las placas con los Sellos Internacionales de los Grados de Química y de Ingeniería Química en el vestíbulo de la Facultad y en la fachada principal, junto a la Tabla periódica,

En el APARTADO DE INFRAESTRUCTURAS el Sr. Decano informa de la colocación de una puerta de cristal en pasillo de laboratorios del sótano, para aislar la zona en horarios en los que no haya actividad docente permitiendo el acceso a los aseos cuando la cafetería esté abierta. Por otro lado, informa que el montacargas está totalmente operativo. Desde hoy, todas las descargas de mercancías se realizarán en la zona del montacargas. Insta a la secretaría del Centro y a las personas implicadas que se den instrucciones para el traslado de la jaula de gases, los residuos de laboratorio y la realización de descargas a la parte trasera del edificio. Avisa formalmente de que si hay coches aparcados en la zona se avisará a la grúa.

El Sr. Decano informa de las actividades que se tienen previstas realizar en el desarrollo del presente curso. La Facultad destinará el dinero de la cofinanciación de los laboratorios de la segunda planta a hacer una serie de mejoras y acondicionamiento del edificio:

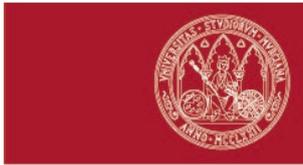
- Cambio de un tramo del techo del vestíbulo de la Facultad, frente a la Conserjería.
- Cierre de escalera del fondo en el sótano y creación de un nuevo almacén y puerta de cierre del acceso a la planta sótano por dicha escalera.
- Renovación de las taquillas de los estudiantes, sustituyendo paulatinamente las taquillas deterioradas y antiguas por otras de uso en el día y con el fin de dar servicio a los estudiantes que realizan prácticas en nuestros laboratorios.
- Reformas en los patios interiores. Se pretende, por un lado, solventar los problemas generados por los árboles de rápido crecimiento, con deterioro de desagües y alcantarillado, ataques por las hojas, y peligro de caída de ramas y por otro, un cambio de concepto del uso de los patios interiores como nuevos espacios de interior agradables y abiertos para su uso en la Facultad. La sustitución de los actuales por árboles autóctonos la realizará la Sección de Jardinería de la Unidad Técnica y la Facultad se encargará del mobiliario de jardinería.
- Reforma de la escalera de entrada a la Facultad. Se va a alargar la plataforma superior y bajar las escaleras buscando una mayor seguridad.

El lunes 8 de Marzo hay prevista una reunión con la Vicerrectora de Planificación de Infraestructuras. El principal objetivo del Sr. Decano es insistir en la necesidad y urgencia de la



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.
T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es
www.um.es/web/quimica





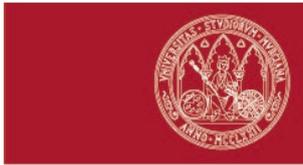
construcción del nuevo aulario de la Facultad de Química sobre el aparcamiento lateral de la Facultad. La Facultad de Químicas no tiene aulas y cada vez hay más problemas con las del Aulario General, que se encuentra muy saturado, y que la facultad tiene que compartir con otras titulaciones como Documentación y Matemáticas, a quien la descongestión con la construcción del aulario también resultaría beneficiosa. Al hilo de la ausencia de las aulas necesarias en período de exámenes, el Sr. Decano comenta un malentendido de la información recibida con relación de las aulas destinadas a las pruebas de EBAU. El Sr. Decano interpretó mal la frase de la Vicerrectora al indicar que “los aularios de Biología y Química no se utilizarán en la EBAU”. Este decano interpretó que el “aulario de Química” es el Aulario General, ya que la Facultad no dispone de ningún otro aulario. Por esa razón, en el calendario aprobado, no se consideró que los días 1, 2 y 3 de Junio el Aulario General estará ocupado. Los Vicedecanos están revisando las fechas, en coordinación con los profesores y los estudiantes, y en breve se traerá una propuesta modificada del calendario que aprobamos en la JF extraordinaria del 19 de Febrero. El Sr. Decano pide disculpas a la Junta por el error cometido.

En cuanto al APARTADO DE DOCENCIA, el Sr. Decano siente un gran orgullo al comunicar la concesión los Sellos internacionales Euro-ACE y EuroBachellor para el Grado de Ingeniería Química y el Grado en Química, respectivamente. Una vez más considera que debemos felicitarnos todos, y quiere agradecer desde el decanato a todos los colectivos el esfuerzo realizado. Comunica la puesta en marcha de un plan dinamizador de las actividades docentes en inglés para todas las asignaturas de los títulos de la Facultad de Química. Este tema fue aprobado en la Junta de Facultad de 19 de febrero, y en la Comisión de Planificación de las Enseñanzas del 24 de Febrero se aprobó la realización de los cambios oportunos en las Memorias y así poder recoger las actividades docentes que pueden/deben ser realizadas en inglés.

El Sr. Decano informa de un desarrollo sin ninguna incidencia de las actividades docentes durante este segundo cuatrimestre, siguiendo el PC3.0 aprobado en Junta de Facultad. La mejora generalizada de la pandemia está ayudando, si bien quiere resaltar que se debe seguir perseverando en el respeto y cumplimiento de las normas que nos hemos dado, y en particular en cuanto a las medidas de distanciamiento, y a la estancia de los estudiantes fuera del aula.

Se está trabajando en el Máster Interuniversitario en Química Sanitaria, organizado y promovido por la Conferencia de Decanos de Facultades de Química de España, y en el que participa nuestra Facultad. Las asignaturas obligatorias se van a cursar en Madrid, y nuestros profesores se incorporarán en los equipos docentes interuniversitarios. Las asignaturas optativas se cursarán en la UM y las prácticas se realizarán en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. El profesor Antonio Donaire es el encargado de la gestión del mismo que se espera que será impartido para el curso 2022-2023.





En cuanto a la PROYECCIÓN DE LA FACULTAD, el Sr. Decano informa de que la ANECA ha solicitado los enlaces que sirven para difundir nuestros programas acreditados con sellos internacionales de la Facultad de Química en redes sociales. Por otro lado, el miércoles se va a celebrar un acto organizado y patrocinado por los profesores Miguel Ángel Cámara y José Oliva con asistencia del Sr. Rector y donde se hará la presentación de un libro homenaje al Prof. Alberto Barba. Por último, desde el Vicedecanato de estudiantes y movilidad se está ultimando un protocolo para la concesión de premios dirigidos a los estudiantes de la Facultad, patrocinados por las Cátedras Universitarias vinculadas a la misma. El Sr. Decano agradece al profesor José Ginés Hernández Cifre, coordinador y armonizador de esta convocatoria por su excelente trabajo.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso académico 2019-2020.

El Sr. Decano piensa que debe dinamizarse la presentación de la Memoria, disminuyendo la proliferación de datos que salen directamente de las aplicaciones informáticas y haciendo visible actuaciones más centradas en las personas. Se abordará el cambio para el curso que viene y en la presente Junta se aprueba la Memoria presentada (Anexo II), con la incorporación de los datos enviados por el departamento de Física.

Punto 4. Aprobación, si procede, del balance económico de 2020.

El Sr. Decano comenta el balance de ingresos y gastos realizados en el año 2020. Queda aprobado el balance económico. Anexo III.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto para el año 2021.

El Sr. Decano comenta el presupuesto presentado para el año 2021. Indica que se presenta por separado los presupuestos conocidos de las obras a acometer este curso y que el Sr. Decano ha comentado en su informe. Queda aprobado el balance económico. Anexo IV.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la oferta de enseñanzas para el curso 2021-2022.

El Sr. Decano comenta la documentación presentada a la junta y que recoge las asignaturas optativas ofertadas por los diferentes títulos. Recuerda que se debe ofertar el doble de la optatividad que debe cursar el estudiante y que el vicerrectorado distingue entre asignaturas financiadas (más de 10 alumnos matriculados) y no financiadas (menos de 10 alumnos). El documento recoge la información recibida por los departamentos responsables de la docencia y la propuesta del equipo decanal de la reducción del porcentaje que corresponde a las Prácticas Externas curriculares de los diferentes Grados. Se propone que los créditos asignados a la asignatura Prácticas Externas curriculares, no supere el 50% de la optatividad, para motivar al estudiante a la elección de otras asignaturas optativas y para estar en consonancia con la oferta de otras facultades. Se aclara que las asignaturas de Prácticas Externas se pueden hacer en los cursos tercero y cuarto y que en los Másteres





se ofertan todas las asignaturas optativas. El Sr. Decano solicita a la Junta de Facultad que apruebe en este mismo punto la oferta de asignaturas optativas del Máster Interuniversitario de Química Teórica y Modelización Computacional, con mención europea, que está en fase de revisión en la Aneca y se impartirá el curso que viene.

Se aprueba la oferta de enseñanzas para el curso 2021-2022. Anexo V

Punto 7. Aprobación, si procede, de oferta de plazas y cupos para el curso 2021-2022.

El Sr. Decano comenta la reducción en la oferta de plazas de los grados implicados en las PCEO (Química, Ingeniería Química y Física) para componer los grupos de las mismas y la reducción del porcentaje en los cupos a tiempo parcial. Por otro lado, propone la reducción del porcentaje del cupo por traslado de estudiantes nacionales de un 15% a un 5%. Con esta reducción se pretende conseguir una estabilidad en la conformación de los grupos de estudiantes (en clases prácticas) previstos en el comienzo del curso.

Se aprueba la oferta de plazas presentadas. Anexo VI

Punto 8. Aprobación, si procede, de itinerarios de adaptación al Grado.

La profesora Fuensanta Máximo, vicedecana de Ingeniería Química, recuerda que se trata de la oferta de plazas para antiguos titulados que acceden al Grado en Ingeniería Química para adquirir las atribuciones profesionales que éste proporciona. Es un itinerario prácticamente a extinguir y el Sr. Decano pide la aprobación como continuidad de lo aprobado el curso anterior. Se aprueba

Punto 9. Aprobación, si procede, del nombramiento del representante de la Facultad de Química en la Comisión de Ética.

El Sr. Decano informa que se ha solicitado un representante de la Facultad de Química en la Comisión de Ética de la Universidad de Murcia. Se abre la propuesta a la presentación de un miembro de la Junta de Facultad que esté interesado. Se propone al profesor Antonio Donaire.

Punto 10. Aprobación, si procede, de la Programación Conjunta de los Estudios Oficiales de los Grados de Física y de Matemáticas.

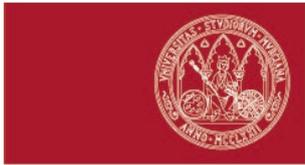
El Sr. Decano manifiesta su enorme satisfacción por presentar la Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO) de los Grados en Matemáticas y Física. Agradece, y así desea que conste en acta, su agradecimiento al profesor Pedro Jiménez Guerrero, vicedecano de Física y al profesor Pascual Lucas, Decano de la Facultad de Matemáticas, así como a los profesores implicados de ambas facultades por el esfuerzo e ilusión que han puesto para elaborar la PCEO que se presenta. La PCEO de los Grados de Matemáticas y Física está en las principales universidades españolas y recoge los mejores expedientes de alumnos muy brillantes. Es, por lo tanto, un orgullo poder ofertar estos estudios



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica



desde la Facultad de Química en la Universidad de Murcia. Por sus características, esta doble titulación está llamada a tener un grupo propio.

El Sr. Decano cede la palabra al vicedecano de Física, Pedro Jiménez, que agradece a los profesores de ambos grados su disposición desde el primer momento, movidos por el objetivo común de conseguir la planificación de unos estudios muy demandados por estudiantes con un perfil académico alto. El vicedecano repasa los principales puntos de la PCEO presentada: coordinación por la Facultad de Matemáticas; diez estudiantes; 354 créditos ECTS repartidos en cinco años (10 cuatrimestres); seis asignaturas por curso excepto un cuatrimestre que tiene siete (primer cuatrimestre de cuarto curso); las asignaturas básicas de matemáticas se cursarán con las correspondientes en el Grado en Matemáticas, excepto Métodos Matemáticos II que se imparte en la correspondiente asignatura en el Grado en Física; el resto de las asignaturas del Grado en Física se mantienen. Como marca la normativa, la PCEO requiere la presentación de dos TFG.

El Sr. Decano felicita de nuevo al profesor Pedro Jiménez y al profesorado del departamento de Física por el impecable trabajo realizado, y por la manera en que se ha llevado a cabo en un corto período de tiempo con un espíritu constructivo entre el profesorado de ambas facultades. Trasladará esta felicitación al Sr. Decano, el profesor Pascual Lucas, y a todo el equipo de la Facultad de Matemáticas.

La PCEO estará operativa en septiembre para el curso 2021-2022. El Sr. Decano solicita a los vicedecanos correspondientes que se facilite a estos estudiantes la presencia en la Facultad con unos horarios y una logística adecuada. A este respecto el profesor Pedro Jiménez quiere que conste en acta su reconocimiento al profesor Luis Oncina, Vicedecano de Grado de la Facultad de Matemáticas, por el ingente trabajo realizado para conseguir la confección de unos horarios estables.

Se aprueba la PCEO de los Grados de Matemáticas y Física. Anexo VII.

Punto 11. Ruegos y preguntas.

El profesor Javier Bussons pregunta por la posibilidad de abrir las actividades de la Facultad de Química con los IES de la Región de Murcia. Concretamente, la realización en los laboratorios de la facultad de experiencias, previamente programadas, con un número reducido de alumnos de segundo de bachillerato. El Sr. Decano recuerda que, como centro público, y cumpliendo las normativas vigentes (número de asistentes, aforos permitidos y medidas de protección) la facultad está abierta a la realización de estas actividades. Le pide que coordine las actividades que programe con el vicedecano de estudiantes.





El Sr. Decano ruega a los directores de departamento que, con motivo del traslado de la Facultad de Medicina al Campus de la Salud el curso que viene, se tenga en cuenta la posibilidad de compartir espacios para despachos de profesorado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas 20 minutos.

Murcia 2 de marzo de 2021

Fdo. M^a Desamparados Velasco López de los Mozos
Secretaria de la Facultad de Química



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.
T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es
www.um.es/web/quimica





ANEXO I

EXCUSAN

Hidalgo Montesinos, Asunción María
López Tenés, Manuela

ASISTENTES:

Aguilar Sanchis, María Isabel
Arques Adame, Antonio
Baeza Caracena, Antonia
Balsas García, Alicia
Bastida Pascual, Adolfo
Berná Cánovas, José
Bussons Gordo, Javier
Campillo Seva, Natalia
Campillo Jose Antonio
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Cascales Martos, Alberto
Donaire González, Antonio
Dotsenko Tetyana
García Hernández, M^a Pilar
Gómez de León, Felix Cesáreo
Gómez Gómez, Elisa
Gómez Gómez, María
Guerrero Núñez, Yolanda
Hernández Cifre, José Ginés
Hernández Tovar, José Víctor
Jiménez-Guerrero, Pedro
López Cabanes, Antonio
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes

Lozano Rodríguez, Pedro
Marín González, Salvador
Marín Luna, Marta
Martínez Ortiz, Francisco de Asís
Martín-Orozco Santiago, Elena
Máximo Martín, Fuensanta
Meseguer Zapata, Víctor
Montiel Morte, María Claudia
Nieto Cerón, Susana
Oliva Ortiz, José
Oncina Deltell, Luis
Ortuño Sandoval, Juan Francisco
Ortuño Tomás, Ana María
Rodríguez Hernández, Venancio
Romero García, Ana
Ruiz López, José
Santana Lario, M^a Dolores
Soria Rodríguez, Miguel
Toledo Redondo, Sergio
Velasco López de los Mozos, Amparo
Vicente López, Consuelo
Viñas López-Pelegrín, Pilar



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica